

## Analizará legislatura mexiquense convenios limítrofes de 11 municipios



La Comisión de Límites Territoriales del Estado de México y sus Municipios de la 59 Legislatura local analizará ocho iniciativas de convenios amistosos para la precisión y reconocimiento de límites territoriales a fin de brindar certeza jurídica a los habitantes de 11 municipios mexiquenses.

En sesión del Séptimo Periodo Ordinario, la diputada Sue Ellen Bernal Bolnik (PRI), secretaria de la Directiva, dio lectura a cada una de estas iniciativas presentadas por el titular del Ejecutivo estatal.

Se trata de convenios limítrofes entre Coatepec Harinas y Zacualpan, Otzoloapan y Valle de Bravo, Tejupilco y Zacazonapan, Otzoloapan y Santo Tomás, Tejupilco y Temascaltepec, Temascaltepec y Zacazonapan, Ixtapan de la Sal y Zacualpan, así como Chimalhuacán y La Paz.



El Pleno también remitió a las comisiones de Gobernación y Puntos Constitucionales, de Legislación y Administración Municipal y de Protección Ambiental y Cambio Climático la propuesta del Ejecutivo estatal para autorizar a los ayuntamientos de Coyotepec, Huehuetoca y Teoloyucan a celebrar un convenio de carácter intermunicipal para la prestación del servicio de limpia, recolección, traslado, tratamiento y disposición final de residuos sólidos.

Para ello, plantea la creación del organismo público descentralizado denominado "Sistema Intermunicipal de Gestión Integral de Residuos Sólidos Valle de México (SIGIR- Valle de México)".

Ampliar mecanismos de protección civil ante sismos

La diputada Araceli Casasola Salazar (PRD) propuso un punto de acuerdo para exhortar al Ejecutivo estatal a emprender las acciones necesarias para que el Sistema de Alertas Sísmicas Mexicano opere en todos los municipios mexiquenses.

La propuesta, remitida a las comisiones de Gobernación y Puntos Constitucionales y de Protección Civil, pide considerar en el próximo proyecto de presupuesto de egresos los montos necesarios para ampliar este sistema y para que, a través de convenios, así como de aportaciones estatales y municipales, se aproveche la infraestructura operada por el Centro de Instrumentación y Registro Sísmico A. C.



Como parte de esta sesión, el diputado Inocencio Chávez Reséndiz (Nueva Alianza) propuso exhortar a la Secretaría de Educación del Estado de México a que en las escuelas de la entidad se realicen simulacros en caso de sismos o cualquier otra emergencia por lo menos una vez cada tres meses.

También, que informe el inventario de escuelas afectadas por el sismo, así como el plan de recuperación y rehabilitación de estos planteles, además de que se integre al Presupuesto de Egresos 2018 una partida específica para estas tareas.

Al respecto, el diputado Jorge Omar Velázquez Ruíz (PRI) destacó la realización de tres simulacros en lo que va de la 59 Legislatura mexiquense que han contado con la participación de los servidores públicos, mientras que la legisladora Martha Angélica Bernardino Rojas (PRD) solicitó la adición de su bancada a la iniciativa del diputado Inocencio Chávez y se pronunció por fortalecer las actividades de protección civil en la Legislatura.

El coordinador parlamentario de morena, diputado José Francisco Vázquez Rodríguez, hizo un llamado a la Secretaría de Educación para que defina a los encargados de revisar los planteles educativos y calendarizar el proceso, mientras que el legislador Carlos Sánchez Sánchez, coordinador parlamentario del PT, pidió no presionar a la dependencia, pues lo más importante es garantizar la seguridad de los estudiantes.